

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Laura López Parra:

Reclamación de pago: Laura López Parra

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Francisco Javier Andrés Andrés), por importe de **562,82 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 049/FV-22, de fecha 30 - 12 - 2022 por importe de 1.125,64 € de los cuales se han pagado 562,82 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES76 2100 3276 7813 0011 6975 y nos envía el justificante de pago al mail javierekiosalud@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Francisco Javier Andrés Andrés**